

*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

**CONVOCATORIA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS
PROCESO CAS Nº 10-2022-SERNANP
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES**

01.-GP.SH.MACHUPICCHU

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE DE EVALUACION DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	HUAMAN ROMOACCA ABRAHAN	45	16	34	95	GANADOR
2	SARMIENTO GONZALES JHONATAN	45	14	35	94	ACCESITARIO 1
3	INCHE SOTO NELIDA MARIANELA	45	18	30	93	ACCESITARIO 2
4	VILLALBA MAMANI FELIX DANIEL	45	14	22	-	NO APTO (*)
5	SUSANIVAR SAMANIEGO SHIRLEY SANDRA	45	14	21	-	NO APTO (*)
6	SUÁREZ TAIPE MARÍA ZENaida PATRICIA	45	16	19	-	NO APTO (*)
7	RODRÍGUEZ VERGARAY CÉSAR RODRIGO	45	14	19	-	NO APTO (*)
8	ESTRADA CÁCERES DIEGO RAIMUNDO	45	20	15	-	NO APTO (*)
9	CASIQUE PADILLA ROSA FLOR	45	16	8	-	NO APTO (*)
10	TAMASHIRO CENAS YOSHI LUIS	45	18	-	-	-
11	RAMOS MORALES MIRIAN MILAGROS	45	16	-	-	-
12	ZETA CHUNGA GIANELLA THALIA	45	16	-	-	-
13	LEON SANTA CRUZ PILAR MONICA	45	14	-	-	-
14	NUÑEZ MENDOZA ARACELY MABEL	45	14	-	-	-
15	VALVERDE ALVINO LIZ	45	14	-	-	-
16	VILCARANO QUISPE JULIO CESAR	45	14	-	-	-
17	PANDURO HUAYNATE ANGIE LOYSET	40	14	-	-	-

(*) NO APROBÓ LA ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, recibirán en el correo electrónico señalado en su Declaración Jurada de postulación, el Contrato suscrito digitalmente por el Responsable de la UOF de Recursos Humanos de la entidad, debiendo responder manifestando expresamente su aceptación a los términos del mismo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, y de ser posible adjuntar dicho Contrato con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente. Los documentos originales les serán requeridos al término de la Emergencia Sanitaria.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.
3. La fecha de inicio de labores será el **02/11/2022**, debiendo el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** coordinar la modalidad de prestación de servicios con la Unidad contratante y/o con la Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos, al teléfono móvil 954167360.